



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA**

**Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y  
Financieras**

**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**

**TESIS**

**CONTROL CONCURRENTE Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS  
PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
HUARMEY, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PRESENTADO POR:**


**Bach. FLORES ZORRILLA MARIA SOFIA**

**Bach. ROBLES CASTILLO CONSUELO MILAGROS**

**BARRANCA - PERÚ**


**2023**

CONTRA CARÁTULA

  
.....  
Dra. Magna Teodomira Valverde Mendoza  
**PRESIDENTA**

  
.....  
Mg. Tito Armando Jara Pajuelo  
**MIEMBRO**

  
.....  
Mg. Cesar Jesus Peña Oxolon  
**MIEMBRO**

  
.....  
Dr. Carlos Enrique García Soto  
**ASESOR**

# ACTA DE SUSTENTACION



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA**  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS CONTABLES Y FINANCIERAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Av. Toriblo de Luzuriaga N° 376 Mz. J – La Florida - Barranca - Lima



Barranca, 26 de marzo del 2024

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME DE TESIS

### Los integrantes del Jurado Evaluador:

Presidenta : Dra. Magna Teodomira Valverde Mendoza
Miembro : Mg. Tito Armando Jara Pajuelo
Miembro : Mg. Cesar Jesús Peña Oxolon
Asesor : Dr. Carlos Enrique Garcia Soto

### Se reúnen para evaluar la sustentación de tesis titulada:

“CONTROL CONCURRENTES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, 2022”

### Presentado por las graduadas:

- MARIA SOFIA FLORES ZORRILLA
- CONSUELO MILAGROS ROBLES CASTILLO

### Para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO

Luego de haber evaluado la sustentación de tesis, concluye de manera unánime (X) por mayoría simple ( ) calificar a:

Apellidos y Nombres:			Nota:	
- Maria Sofia Flores Zorrilla - Consuelo Milagros Robles Castillo			16	
Sobresaliente ( )	Muy bueno (X)	Bueno ( )	Regular ( )	Desaprobado ( )

Los miembros del Jurado Evaluador firman en señal de conformidad

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Magna Teodomira Valverde Mendoza  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Mg. Tito Armando Jara Pajuelo  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Mg. Cesar Jesús Peña Oxolon  
Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Enrique Garcia Soto  
Asesor

## **DEDICATORIA**

### ***Flores Zorrilla Maria Sofia***

A mis padres, quienes siempre han sido mi mayor apoyo y fuente de inspiración. Agradezco su inquebrantable amor, paciencia y sacrificio a lo largo de este viaje académico ¡Gracias por ser los mejores padres del mundo! También dedico este logro a mis hermanos, cuyo aliento y ánimo han sido fundamentales para este logro.

### ***Robles Castillo Consuelo Milagros***

A mis queridos padres por su apoyo incondicional y por siempre confiar en mí, su amor y consejos han sido fundamentales para nunca rendirme y lograr todo lo que me proponga, a mis hermanos que son mi vida entera y mi motivación para seguir adelante, a mi mamita Juanita que me cuida y guía desde el cielo, su espíritu y su amor son mi inspiración.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a Dios, quien fue nuestra guía para poder cumplir con nuestra meta. A nuestros queridos padres gracias por su dedicación y esfuerzo de querer brindarnos la mejor educación y estar a nuestro lado apoyándonos incondicionalmente en toda nuestra vida universitaria.

Asimismo, un agradecimiento especial a nuestro asesor Dr. Carlos Enrique García Soto quien nos ha brindado su asesoría en el proceso de titulación con paciencia y compromiso para lograr el éxito académico.

A nuestra casa superior de estudios, la Universidad Nacional de Barranca, de la cual nos sentimos profundamente orgullosas, gracias a cada docente por compartir sus conocimientos y valores a lo largo del proceso formativo de nuestra carrera universitaria.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **CONSUELO MILAGROS ROBLES CASTILLO**, identificado con D.N.I. N.º 73211960, con domicilio en Prolong. San Martín Mz. B Lt.13 provincia de Barranca, en mi condición de bachiller en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Barranca, autor de la tesis titulada: **“CONTROL CONCURRENTE Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, 2022”**.

Declaro que:

La presente tesis es auténtica, siendo resultado de mi trabajo personal, por lo que afirmamos que la investigación que hemos realizado se cumplió con los parámetros establecidos por la universidad, así como también se consideró las citas de antecedentes y teorías de los autores, respetando su autoría, actuando con ética y responsabilidad.

Por lo que declaramos bajo juramento que la investigación realizada es de nuestra autoría, que la información contenida es auténtica por todos los extremos, sometiéndonos a las normas universitarias establecidas y a las leyes que la regulan.

Por el cual firmamos en señal de la verdad expresa.

Barranca, 29 de noviembre del 2023.



---

Bach. Robles Castillo, Consuelo Milagros

DNI 73211960

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, **MARIA SOFIA FLORES ZORRILLA**, identificado con D.N.I. N.º 72924704, con domicilio en Prolong. San Martin Mz. 28A LT.13, provincia de Barranca, en mi condición de bachiller en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Barranca, autor de la tesis titulada: **“CONTROL CONCURRENTE Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, 2022”**.

Declaro que:

La presente tesis es autentico, siendo resultado de mi trabajo personal, por lo que afirmamos que la investigación que hemos realizados se cumplió con los parámetros establecidos por la universidad, así como también se considerado las citas de antecedentes y teorías de los autores, respetando su autoría, actuando con ética y responsabilidad.

Por lo que declaramos bajo juramento que la investigación realizada es de nuestra autoría, que la información contenida en autentica por todos los extremos, sometiéndonos a las normas universitarias establecidas y a las leyes que la regulan.

Por el cual firmamos en señal de la verdad expresa.

Barranca, 29 de noviembre del 2023.



Bach. Flores Zorrilla, Maria Sofia

DNI 72924704

## REPORTE DE TURNINTIN

### CONTROL CONCURRENTE Y LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, 2022

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>18%</b>	<b>18%</b>	<b>4%</b>	<b>10%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.unjfsc.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>repositorio.unab.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional de Barranca</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>tesis.unap.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>confilegal.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>

20	<a href="http://www.scribd.com">www.scribd.com</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="http://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="http://patents.google.com">patents.google.com</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="http://repositorio.upsc.edu.pe">repositorio.upsc.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="http://www.setab.gob.mx">www.setab.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas  Activo

Excluir bibliografía  Activo

Excluir coincidencias  < 10 words

## INDICE

I. Información general .....	1
1.1. Título .....	1
1.2. Autor .....	1
1.3. Asesor.....	1
1.4. Tipo de investigación .....	1
1.5. Programa o línea de investigación .....	1
1.6. Duración del proyecto .....	1
1.7. Localización del proyecto .....	1
II. Resumen .....	2
III. Planteamiento del problema .....	4
3.1. Situación problema .....	4
3.2. Formulación del problema .....	5
IV. Justificación .....	6
V. Antecedentes y/o estado del arte .....	7
5.1. Antecedentes .....	7
5.2. Marco teórico .....	9
5.3. Marco conceptual .....	9
VI. Hipótesis y variables de estudio .....	22
6.1. Hipótesis .....	22
6.1.1. Hipótesis General .....	22
6.1.2. Hipótesis Especificas.....	22
6.2. Variables de estudio .....	22
6.3. Operacionalización de variables .....	22
VII. Objetivos .....	24

7.1.Objetivo general .....	24
7.2.Objetivos específicos .....	24
VIII. Metodología .....	25
IX. Consideraciones éticas .....	29
X. Resultados y discusión .....	30
XI. Conclusiones y recomendaciones .....	37
XII. Referencias bibliográficas .....	39
XIII. Anexos .....	44

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Control oportuno .....	30
Tabla 2 Control expeditivo .....	30
Tabla 3 Control preventivo .....	31
Tabla 4 Control proactivo .....	31
Tabla 5 Ejecución presupuestaria directa .....	32
Tabla 6 Ejecución presupuestaria indirecta .....	32
Tabla 7 Control concurrente .....	33
Tabla 8 Ejecución de obras públicas .....	33
Tabla 9 Relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas .....	34

## **I. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1. Título**

“Control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022”

### **1.2. Autores**

Flores Zorrilla Maria Sofia

Robles Castillo Consuelo Milagros

### **1.3. Asesor**

Dr. García Soto Carlos Enrique

### **1.4. Tipo de investigación**

- El tipo de investigación es básica

### **1.5. Área y línea de investigación**

- Área: Ciencias Sociales.
- Línea de investigación: Auditoria.

### **1.6. Duración**

Fecha de Inicio: julio 2023

Fecha de Fin: Diciembre del 2023

### **1.7. Localización**

Distrito de Huarney - Región Ancash

## II. RESUMEN

Los gobiernos nacionales, regionales y locales se ha percibido que al desarrollar obras y servicios no cumplen con tres principios básicos los cuales son la eficiencia, eficacia y economía, muy importantes para generar una mejor calidad de vida de la sociedad, esto se debe a los pocos conocimientos que tienen la mayoría de sus colaboradores sobre la gestión pública, por lo que nació el interés de investigar para conocer de manera objetiva la realidad antes mencionada, nos planteamos la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022”?, tiene por objetivo principal es conocer el nivel de relación entre el Control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022; como metodología se utilizó un enfoque cuantitativo, investigación básica, alcance descriptivo-correlacional, diseño no experimental, transversal, como técnica se utilizó la encuesta y como instrumento el cuestionario, la población está conformada por 15 colaboradores y la muestra está conformada por total de la población, fue validado por tres expertos y la confiabilidad se midió a través del alfa de Cronbach. Los datos se procesaron en el software SPSS, versión 25, los resultados se mostraron a través de tablas descriptivas e inferenciales.

Como resultado se obtuvo que la relación entre las variables es positiva directamente proporcional de nivel óptimo entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas, de acuerdo a la significancia de 0.001 y la correlación de 0.980, por lo que se concluye que cuando el control concurrente se incrementa a la par con ello se incrementa la ejecución de las obras públicas, lo cual beneficia a la sociedad.

**Palabras claves:** Control concurrente, ejecución de obras públicas, eficiencia, eficacia.

## **ABSTRACT**

National, regional and local governments have perceived that when developing works and services they do not comply with three basic principles which are efficiency, effectiveness and economy, very important to generate a better quality of life for society, this is due to the little knowledge that the majority of its collaborators have about public management, which is why the interest in research was born to objectively know the aforementioned reality, we asked ourselves the following question: What is the relationship between concurrent control and the execution of public works of the provincial municipality of Huarmey, 2022”, has the main objective of determining the level of relationship between concurrent Control and the execution of public works of the provincial municipality of Huarmey, 2022; As a methodology, a quantitative approach was used, basic research, descriptive-correlational scope, non-experimental, transversal design, the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument, the population is made up of 15 collaborators and the sample is made up of the total population. It was validated by three experts and reliability was measured through Cronbach's alpha.

As a result, it was obtained that the relationship between the variables is positive, directly proportional to the optimal level between concurrent control and the execution of public works, according to the significance of 0.001 and the correlation of 0.980, so it is concluded that when the control concurrent increases at the same time as the execution of public works increases, which benefits society.

**Keywords:** Concurrent control, execution of public works, efficiency, effectiveness.

### **III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **3.1. Situación del problema**

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) internacionalmente los ciudadanos han constituido una fuerte opinión muy importante respecto al control concurrente en la cual demuestran su malestar sobre el accionar de las entidades encargadas a realizar el control en todos sus facetas que procure utilizar de manera adecuada los bienes del estado; los gobiernos de América Latina, tienen muchas debilidades en el funcionamiento de los controles que realizan durante el proceso lo cual dificulta el uso adecuado de los recursos en la ejecución de obras públicas, generando sobrevaloración, retraso en la ejecución.

La desaceleración económica y el incremento de la población que se encuentran en condición de pobreza necesita de la respuesta proactiva de los gobiernos a través de la ejecución de obras y servicios en beneficio de los ciudadanos, esto se lograra llevando el control que permita el desarrollo eficiente y eficaz de sus actividades.

Asimismo, según Organización de las Naciones Unidas (2020) la corrupción y la ineficiencia en el uso de los recursos es uno de los factores que no permite destinar de manera adecuada los recursos en beneficio de la sociedad en países latinoamericanos, el cual se está dando por la no implementación del control interno o el uso inadecuado del control, que dificulta el accionar de los gobiernos en la inversión en obras públicas.

Según Dannemann (2021), las regiones de América Latina y el Caribe son regiones que presentan mayor desigualdad en el mundo en términos de distribución del ingreso. Según estimaciones del 2017, el 10% con mayor riqueza en la región amasó el 68%, a diferencia que el 50% con mayor pobreza que recibió solo el 3,5% de la riqueza de la región, y además se muestra una reacción ineficiente de sus gobiernos para contrarrestar los problemas.

Por las desigualdades que sufre América Latina, afectada entre otros aspectos por el ineficiente control permanente que debe llevar el estado, afecta a millones de familias en América Latina.

Respecto a las causas o factores que llevan a los ciudadanos a hacer llegar su incomodidad, Flores (2019) concluye que estos factores son: el desconocimiento, ganas de optimizar mayores ingresos, conocimiento nulo de los sistemas de control, percepción negativa de la ciudadanía a su accionar en beneficio de la sociedad. A nivel regional, Perú tenía una participación del 27,3% de su producto bruto interno. Un tema muy importante que se señala en este documento es que los bajos mecanismos de control dificultan el accionar del estado para lograr obras de calidad en beneficio de la comunidad.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, los factores que conducen a un ineficiente accionar del estado es los ineficientes mecanismos de control interno o la falta de implementación del control interno generando pérdida de 8% del producto bruto interno, o alrededor de 69, 106 millones (Gestión, 2017).

### **3.2. Formulación del problema**

Por lo expuesto, anteriormente nos planteamos realizar la investigación formulando el siguiente problema:

- ¿Cuál es la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022?

Los problemas específicos plantados son:

- ¿Cuál es el nivel de control concurrente de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022?
- ¿Cuál es el nivel de ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022?

#### **IV. JUSTIFICACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION**

- **Justificación teórica**

Se justifica porque se conoció nuevas teorías, con las cuales se dotó de nuevos conocimientos a los involucrados en la investigación los que contribuyeron en la implementación de un control concurrente eficiente y el desarrollo de las obras públicas.

- **Justificación práctica**

La investigación es importante porque buscó brindar resultados, conclusiones, recomendaciones y propuestas de mejora que puedan ayudar a incrementar las acciones de control en el desarrollo de las actividades en todas sus etapas y asegure la ejecución de las obras publicas en beneficio de la comunidad.

- **Justificación metodológica**

Metodológicamente la investigación desarrollada tiene gran valor científico porque impulsó el uso de conocimiento valido y confiables, por lo cual se está utilizando técnica e instrumentos de recopilación de datos.

- **Justificación social**

Con los resultados encontrados nos permitió elaborar alternativas de solución con la finalidad que se den los correctivos necesarios permitiendo un adecuado uso del control concurrente y la ejecución de las obras públicas beneficiando a la sociedad, a través de la mejora económica.

## V. ANTECEDENTES Y/O ESTADO DEL ARTE

### 5.1. Antecedentes de la investigación

Guzman (2019) en su investigación se planteó como objetivo conocer la relación entre la administración de obras directas y la normatividad en la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2018, la investigación fue descriptiva, transversal, de tipo básica; como resultado obtuvo que la administración de obras directas adolece de normatividad que permita regular los procesos con transparencia en el desarrollo de actividades que se desarrollan de manera directa, por lo que concluyo que no tienen la política de desarrollar proyectos de manera directa; esto porque no garantiza una adecuada supervisión de su ejecución, no cuenta con recursos humanos y logística que contribuya a logro de la investigación.

Chuque (2023) en su investigación se planteó como objetivo conocer la asociación entre las capacidades de la gerencia y el desarrollo de obras públicas en la municipalidad provincial de Trujillo, 2022, la investigación fue de tipo básica, alcance correlacional, transversal, como resultados explica que existe asociación entre las capacidades de la gerencia y el desarrollo de obras públicas; el 48.1% opina que el nivel de habilidades es del nivel medio, porque el personal desarrolla actividades sin considerar lo establecido en el MOF; el 40.5% opina que la obras de carácter público está en el nivel medio, esto se debe porque no supervisan de manera adecuada las observaciones; concluye que existe relación entre las habilidad técnicas y la ejecución de obras públicas, también las habilidades humanas y la ejecución de obras públicas; las habilidades cognitivas y/o conocimiento y su ejecución.

Ochante (2018) se planteó como objetivo determinar la asociación entre la ejecución de obras públicas y las acciones sociales en la municipalidad provincial de Ica, la investigación fue básica, de alcance correlacional, transeccional, como resultados explica que existe asociación de la ejecución de obras públicas y las acciones sociales en la Municipalidad Provincial de Ica; concluye que existe asociación entre la aplicación de acciones de pre inversión y la responsabilidad social; las actividades de post inversión también se relacionan con la responsabilidad; la eficiencia de gobierno y público interno y la ejecución de obras

públicas; el medio ambiente y la ejecución de obras públicas; los proveedores y mercado con las actividades públicas, de la ciudad y política pública y la ejecución de obras.

Sanchez (2022) en su investigación se planteó como objetivo conocer la relación entre la gestión por resultados y la ejecución de obras públicas, en la provincia de Lambayeque; su metodología fue de investigación básica, de nivel correlacional, transversal, como resultados obtuvo que del desarrollo de las actividades del estado en la provincia de Lambayeque se está aplicando de manera regular con tendencia a malo; porque perciben que la modernización favorece a algunos sectores económicos; en tanto el planeamiento estratégico y operativo es de nivel regular; el presupuesto por resultado se está ejecutando de manera regular; la gestión por procesos es de nivel regular; servicio civil meritocrático es de nivel malo; el seguimiento, evaluación y sistema de conocimiento es de nivel malo; lo mismo sucede con las obras públicas en su ejecución se está dando de manera regular por la deficiencia en la ejecución de las obras y algunas quedan inconclusas; concluyo que la gestión por resultados se relaciona de manera positiva moderada con la ejecución de obras públicas.

Pari (2021) en su investigación se planteó como objetivo analizar la relación entre la formalización y la ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Huaral, 2021, la metodología fue de investigación básica, de alcance correlacional, transversal simple, como resultados obtuvo que el presupuesto participativo se da con normalidad lo que facilita la ejecución de las obras públicas; la coordinación entre los niveles jerárquicos del estado y la ejecución de obras públicas con viabilidad para su ejecución, por lo que el gobierno debe ejercer a cabalidad sus funciones; concluyo mencionando que existe relación entre la formalización y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial de Huaral, 2021.

Cristóbal (2018) se planteó como objetivo conocer la relación entre el financiamiento externo y la evaluación del presupuesto público; la investigación fue de alcance correlacional, de corte transversal; como resultado obtuvo que los ingresos de la municipalidad no son suficiente por lo que acude a financiamiento externo, el presupuesto público tiene influencia de la evaluación del presupuesto

público; el cual permite alcanzar los objetivos planteados; pero los recursos propios para alcanzar los objetivos, quedando algunos proyectos inconclusos.

Ranilla (2022) conocer la relación entre el control concurrente y el cumplimiento de los expedientes técnicos en la municipalidad de Atavillos Alto; la metodología aplicada fue de una investigación de tipo básica, de nivel correlacional, de corte transversal; como resultados obtuvo que las situaciones adversas no afectan al control concurrente; y que tiene un efecto positivo en el cumplimiento de los expedientes técnicos relacionados con las obras públicas en la municipalidad de Huaral, en la municipalidad de Atavillos Alto en la ejecución de sus obras se detectaron situaciones adversas por lo que el impacto fue negativo; esto se debería a que el control concurrente no cumple con su finalidad y no alerta las posibles anomalías presentadas.

Loyaga (2022) se planteó como objetivo conocer la relación entre el control permanente y el uso adecuado de los recursos en el desarrollo de las obras municipales del Santa; la metodología fue de una investigación básica, de alcance correlacional, de corte transversal; como resultados se obtuvo que la asociación del control permanente y el uso adecuado de los recursos en el desarrollo de las obras en la municipalidad del Santa; pero la situación perceptiva de quienes tienen la responsabilidad de ejecutar y supervisar, no coincide porque se refieren que el control es de nivel medio o bajo; así mismo encontró que el desarrollo de actividades se asocia a la supervisión interna.

## **5.2. Marco teórico**

- **Control concurrente.**

Según la Contraloría General de la República (2021) afirma que es una actividad de control permanente efectuado en modo de acompañamiento sistemático y multidisciplinario, como fin realiza evaluaciones aplicando técnicas, a los procesos en cursos, y detectar en acto simultáneo deficiencias y otros que puedan ser subsanados durante el proceso de ejecución y constatar si cumplen con las normas vigentes y permitan que la entidad puedan administrar

sus partidas presupuestarias adecuadamente y cumplir oportunamente con la población.

Shack, Portugal, & Quispe (2021) señalan que es un servicio de control de manera simultánea realizado en acompañamiento sistemático, multidisciplinario, como finalidad evalúa por medio de las técnicas un conjunto de criterios de control que pertenecen al desarrollo en curso de inversión, de forma ordenada, sucesiva e interconectada, al momento de realizar la ejecución, con la finalidad de constatar si se están realizando de acuerdo a las normas vigentes, disposiciones internas u otros análogos que resultas aplicables, así mismo se identifican situaciones que son adversas que pueden influir en la continuidad que luego deben ser comunicadas en forma oportuna a la institución ejecutante a cargo del mismo para la adopción de medidas de actividades de prevención y corrección que sean las correspondientes.

Según El Peruano (2017) afirma evalúa las actividades o tareas de un proceso de curso que se seleccionó, con el fin de informar de acción oportuna al responsable de la institución y a los órganos relacionados correspondientes, que existen condiciones contrarias al objetivo de la inversión y afecta significativamente, que podrían traer consecuencias muy graves, con el objetivo de adoptar acciones que ayuden a corregir ciertas desviaciones. Además, el control concurrente se caracteriza por ser: Oportuno, expeditivo, Preventivo y Proactivo.

- **Oportuno**

Santy (2017) menciona que el desarrollo del control concurrente mayormente es realiza en un tiempo razonable, donde permita a la institución e instancias competente a que tomen acciones que corresponden.

Según El Peruano (2017) afirma que la aplicación del control concurrente para optimizar en forma relevante que van a traer cambios muy positivos y con resultados satisfactorios, alcanzando a la institución tome acciones que sean correspondientes.

Según la CGRP (2021) menciona que se realiza en el mismo o próximo tiempo en que suceden las actividades del objetivo del control.

### **Adopción de acciones que disminuyen los riesgos**

Shack (2019) afirma que es un procedimiento que disminuyen las amenazas y riesgos potenciales que las entidades pueden sufrir. Además, las estrategias de gestión de riesgos son muy amplia, ya que la reducción consiste en identificar los riesgos y realizar un plan para que este sea eliminado.

CGRP (2019) explica que es un procedimiento que identifica y disminuye los riesgos que hay, evitando a que sucedan tomando medidas de mitigación y prevención que son adoptado con anticipación, disminuyendo cualquier amenaza.

### **Tiempo razonable en que se efectúan las actividades**

Eslava (2013) explica que las actividades de control se encuentran establecida por la entidad por medio de políticas y procesos, que responde a los riesgos en un tiempo oportuno.

Estupiñan (2021) menciona que pueden ser de prevención o detección, así mismo abarca una amplia gama de actividades manuales como automatizadas, las actividades reducen riesgos que dificultan el logro de los objetivos de la entidad.

#### ○ **Expeditivo**

Según El Peruano (2017) al momento de realizar el control concurrente, se tiene que promover la rapidez de este, ya que de esa manera se va a impulsar el dinamismo posible.

Según la CGRP (2021) explica que se efectúa en los plazos breves y expeditivos, donde impulsa al máximo el dinamismo para conseguir los objetivos que tienen.

Santy (2017) menciona que realizar el control concurrente promueve la celeridad de este y de esa manera impulsa el máximo dinamismo posible.

### **Técnicas y procedimientos de manera diligente**

Leonarte (2018) menciona que se pone mucho interés, esmero, rapidez y eficacia al momento de efectuar una labor o que se cumpla algún encargo.

Santy (2017) explica que diligente es un adjetivo que se le designa a una persona que actúa con gran interés, esmero y eficiencia para que realice sus actividades o encargos. Así mismo, una persona diligente es aquella que tiene una actitud positiva en cumplimiento de sus responsabilidades asignadas, donde utiliza mayormente su conocimiento, como la economía y recursos.

### **Dinamismo y celeridad**

Schafrik (2017) menciona que consiste en la rapidez o prontitud de la ejecución de alguna actividad o encargo que se le atribuye al trabajador.

Santy (2017) menciona que la celeridad se asocia con la rapidez o prisa. Además, en la vida diaria no es muy común este término, aunque podemos encontrarlo en los ámbitos formales, como es en la parte empresarial y el gubernamental sobre todo en los mensajes escritos.

### **Plazos breves**

Schafrik (2017) menciona que son los plazos indicados por meses o años que se computan de fecha a fecha, sin embargo, en el mes de vencimiento no hay día equivalente a la inicial del cómputo que se entenderá que el plazo termina el último día del mes.

Cruz (2014) menciona que son plazos establecidos mayormente donde tienen una fecha de inicio y fin.

- **Preventivo**

Santy (2017) afirma que permite a la institución a que tomen de manera oportuna las correcciones, con el fin de que se asegure la consecución de los objetivos programados durante el proceso del de control que se viene dando.

Según El Peruano (2017) ayuda a la institución a que adopten oportunamente acciones correctivas, con el fin de garantizar el resultado de los procesos que son materia de control.

Según la CGRP (2021) menciona que permite a la entidad a que se tomen las acciones que corresponden, con el fin de que se asegure la continuidad, la consecución de los objetivos del proceso.

#### **Normativas Actuales.**

MEF (2012) indica que se define como un conjunto de criterios que conduce la conducta de las personas. Mayormente se tienen que responder a la naturaleza de las entidades y sistemas que se emplean en el aspecto social.

Trujillo (2021) menciona que la normatividad se conceptualiza como un conjunto de leyes que regula un tema. Así mismo es una recopilación de normativas que están en vigencia.

#### **Tomar precauciones.**

Fonseca (2011) menciona que es una disciplina que promueve la mejora de la seguridad y salud de los colaboradores en su trabajo, por medio de medidas que son aplicadas en el desarrollo de sus actividades que son muy importante para prevenir riesgos que pueden afectar en su trabajo y también en los objetivos de la entidad.

Delpiazzo (2021) explica que consiste sobre todo en las medidas que son tomadas o planificada en las etapas de las actividades del trabajo que como fin tiene reducir o prevenir los riesgos dentro de la entidad.

### **Adopción de medidas.**

Delpiazzo (2021) afirma que se refiere a la toma de medidas elegidas o planificadas en las varias etapas del trabajo que como objetivo tiene reducir o prevenir los riesgos en el trabajo.

Fonseca (2011) afirma que consiste en la prevención de ciertas actividades o también son medidas que son previstas en todas las etapas de actividad de la institución, con la finalidad de reducir riesgos que se originan en el trabajo.

#### ○ **Proactivo**

Santy (2017) menciona que promueve a que exista una comunicación de manera fluida y permanente entre los funcionarios a los que se encuentran a cargo del control, así mismo también adopta iniciativas que origina beneficios por parte de la institución al momento de efectuar el control concurrente para demostrar sustanciales resultados positivos.

Según la CGRP (2021) menciona que el proceso y emisión de los resultados se efectúan en el desarrollo de las actividades, permitiendo a la institución que adopten a tiempo acciones que sean las adecuadas.

Según El Peruano (2017) incentiva una comunicación fluida y concisa entre los integrantes que se encuentran como responsables del proceso; así como actitudes muy positivas e iniciativas para que se mejore por parte de la institución y otros relacionados a la ejecución y resultados del control. Así mismo, no se encuentra dirigida a identificar responsabilidades, sino que se debe de alertar las situaciones que son adversas y que se encuentran identificadas.

### **Comunicación fluida y permanente.**

Martín, Rodrigo, & Rodríguez, (2013) afirma que la comunicación fluida potencia el entorno empresarial y profesional, porque gracias a

esta los colaboradores de una entidad pueden laborar de manera coordinada y con ello lograr los objetivos de la institución.

Fonseca (2011) menciona que se refiere a la relación de la entidad con varias instituciones de interés directa e indirectas, pendientes de las actividades. Por medio de este mecanismo la difusión de información por toda la entidad es óptima genera confianza y se define políticas de comunicación y formulación de parámetros que orienten el manejo de las informaciones.

### **Alertan de situaciones adversas.**

Según la CGRP (2021) menciona que es el conocimiento de hechos, que requieren un exhaustivo análisis, se pueden determinar o alertar desviaciones que contribuyan a tomar medidas preventivas inmediatas por parte de la institución en mención.

Según El Peruano (2017) menciona que para el control simultaneo las situaciones adversas son consideradas como negativas durante el proceso, y deben tomarse medidas necesarias de acciones de carácter preventivo y correctivos a cargo de la institución.

- **Ejecución de obras públicas.**

Según la CGRP (2018) afirma como el desarrollo de operaciones que comprende la construcción, remodelaciones, mejoramientos de bienes inmuebles como son los edificios, puentes, plazas, excavaciones etc. Por lo que requieren de una conducción técnica lo cual es el expediente técnico, mano de obras, materiales, etc. Que son necesarios para satisfacer las necesidades de las entidades públicas. Además, esta puede realizarse de dos formas la primera es por la ejecución presupuestaria directa y la otra de manera indirecta.

Hernández (2012) define como la construcción promovida y realizada por la administración de un gobierno. Así mismo, las construcciones de las obras públicas abarcan desde las infraestructuras hasta las edificaciones y resultan ser un proceso de las contrataciones directas o por concurso de las licitaciones.

Además, el financiamiento de estos proyectos se realiza con los fondos públicos y el objetivo primordial que tienen es el beneficio a las comunidades donde se efectúan las construcciones.

De acuerdo al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2019) menciona que una obra pública se conceptualiza como un resultado de actividades de carácter material que consisten en la reconstrucción, construcciones, ampliaciones, renovaciones, demoliciones de bienes inmuebles del gobierno como son las plazas, asfaltados, veredas, colegios, hospitales etc., así mismo estos necesitan de la conducción técnica, como el expediente técnico, donde están todos los pormenores para su ejecución y que se satisfaga las necesidades de los gobiernos públicos.

- **Ejecución presupuestaria directa**

Según la CGRP (2018) explica que la ejecución por administración directa es aquella que la entidad emplea sus propios recursos para que se realice la ejecución. Además, esta ejecución no se considera a terceros, sino solamente utiliza a sus colaboradores, equipos o maquinaria e infraestructuras.

Hernández (2012) menciona que se origina cuando la institución de la entidad con su personal e infraestructura es aquel que ejecuta sus presupuestos en las actividades y proyectos, así como sus respectivos componentes.

Hegel (2020) afirma que la administración directa, es efectuado con los recursos de la entidad pública. En otras palabras, no se realiza la contratación de terceros o entidades privadas para que se realice las remodelaciones o construcciones, sino que la propia institución es la que se encarga de adquirir los materiales y al personal que es necesario. Así mismo, toda la responsabilidad recae en la ejecución pública. Además, debe de existir varias condiciones para que se realicen. De acuerdo a la resolución N°195-88-CG, indica las condiciones que se requiere y que son necesarias, se debe que la institución cuente con el

costo total de la obra, de contratarse por administración directa, debe de ser casi similar o menor a lo que costaría la obra si fuera contratada por un tercero.

### **Asignación presupuestal.**

García (2019) menciona que son importes que se encuentran destinadas a que se cubran las erogaciones que se encuentran programados en actividades y proyectos, que son muy importante para alcanzar a cumplir con la programación y beneficie a entidad y a la prestación del servicio a la comunidad.

### **Expediente Técnico aprobado.**

Según la CGRP (2018) menciona que es un conjunto de documentos de carácter obligatorio y que tienen un carácter técnico lo cual permite a que se ejecute una buena obra.

### **Personal técnico y capacitado**

Ordoñez (2010) menciona que el personal técnico se define como un conjunto de personas que tiene participación en los proyectos donde ejecutan actividades técnicas, mayormente se encuentran en supervisión por los empleadores.

Alvarado & Barba, (2016) mencionan que la capacitación que se realiza a los colaboradores de una entidad modifica conocimientos, en otras palabras, las informaciones a que se refieres; condiciones, que ponen en acción de acuerdo con los conocimientos y a las actitudes necesarias para el cumplimiento oportuno y normativo del servidor en atención a sus responsabilidades.

### **Equipos y maquinaria.**

Llamas (2020) menciona que la maquinaria se considera como un conjunto de bienes intangibles que se dedican a producción, a un actividad o utilidad por la institución. Así mismo, se define como el activo de las entidades.

Guevara (2015) explica que son un conjunto de máquinas o bienes que tiene la entidad para que realice extracciones, construcciones o elaboración de productos.

### **Capacidad administrativa de gestionar la ejecución del presupuesto de servicios y adquisiciones.**

Guadalupe (2014) menciona que es la capacidad de gestionar y realizar una adecuada administración de los fondos económicos y financieros para el alcance de los objetivos de la entidad, utilizando instrumentos que sean eficientes.

Palacios (2016) afirma que la capacidad administrativa es definida como la capacidad de las entidades para realizar funciones de manera eficaz y eficiente y sostenible.

### **Cuaderno de obra foliado y legalizado.**

Pintos (2013) menciona que es un documento que se debe de encontrar visado en todos los folios por el supervisor, de acuerdo con que le compete y por el residente. Así mismo, se encuentra compuesto de un folio original con tres copias desglosables, pertenecientes a una entidad y al inspector que anota todos los hechos importantes en la ejecución de la obra.

Ordoñez (2010) menciona que es aquel documento técnico oficial del control del desarrollo de las obras, que mayormente es abierto al iniciar la obra donde el inspector y el residente son los responsables de realizar apuntes de acuerdo con las ocurrencias, órdenes y consultas.

### **Responsables de la Ejecución y Supervisión de la obra**

Reuters (2022) menciona que el responsable principal de todo lo que suceda en cualquier tipo de obra civil o de construcción es el promotor de la obra. No obstante, hay muchos otros responsables debido al término de seguridad y salud de los colaboradores y también sobre la prevención y riesgos laborales de la entidad.

Pintos (2013) menciona que los órganos de control designan al responsable del contrato el cual realiza la supervisión y ejecución de la obra pública.

- **Ejecución presupuestaria indirecta**

Según la CGRP (2018) menciona que el presupuesto que se encuentra dirigido para el desarrollo de las obras públicas es promovido por el gobierno de un territorio. No siempre hay entidades públicas constructoras que se encargan de realizar una obra pública, es por ello que necesitan de contratar a las privadas, esta puede ser por contratación directa como por las licitaciones públicas.

Hegel (2020) menciona que es una obra pública, que la entidad realiza un contrato con una empresa proveedora para que esta ejecute la obra. Para eso, la institución convoca a un proceso de selección con el fin de hallar a la entidad constructora que cumplan con las características y aspectos técnicos requeridos en las convocatorias efectuada por la entidad y se cumpla la ejecución de la inversión de acuerdo con el expediente técnico.

**Expediente de Contratación aprobado.**

Rojas, Zavala, & Flores (2013) indican que son un conjunto de documentos donde se demuestra las acciones referidas a una cierta contratación, desde que empieza en contratarlo hasta que termine.

Huancauqui & Ireijo (2015) menciona que es un conjunto de documentos que en el interior se encuentran todas las acciones relativas a la contratación de los bienes, servicios y obras. Empieza con formular el requerimiento del departamento usuario y termina cuando finaliza el contrato.

**Encontrarse en el Plan Anual de Contrataciones.**

Huancauqui & Ireijo (2015) explica que el PAC establece un instrumento de gestión para que realice la planificación y ejecución de

contrataciones, el cual se encuentra articulado con el POI y el Presupuesto Institucional de la organización.

MEF (2021) menciona que es un documento de gestión pública, permite realizar planificaciones, ejecuciones y evaluaciones de las contrataciones de los bienes y servicios que luego serán convocados por la institución en el transcurso del tiempo.

### **Expediente Técnico aprobado.**

Según la CGRP (2018) menciona que el expediente técnico es un conjunto de documentos que tienen un carácter técnico lo cual permite a que se ejecute una buena obra.

### **Asignación Presupuestal.**

García (2019) menciona que son importes que se encuentran destinadas a que se cubran las erogaciones que se encuentran previstos en los programas, subprogramas y proyectos, que son muy importante para lograr los objetivos y metas que cada institución tiene programado.

### **Declaratoria de Viabilidad.**

MEF (2012) para que un proyecto se declare viable, el perfil o estudio de la pre-inversión debe ser socialmente rentable y compatible con las políticas públicas nacionales o locales.

Rus (2020) menciona que la viabilidad es una probabilidad que lo que se está realizando se realice con éxito. Es por ello, que es posible que se pueda salir adelante sin ningún riesgo.

### **Documentos del Procedimiento de Selección aprobados y publicados.**

Según la Directiva N.º 007-2019-OSCE/CD menciona que en la consola del SEACE se deben de registrar los contratos que se encuentran relacionados con los procedimientos de selección, cuya buena pro se halla consentida. En la misma línea, se pueden realizar varios registros de operaciones contractuales.

MEF (2012) menciona que el departamento encargado de los procedimientos de selección son responsables de preparar, conducir y realizar el proceso de selección hasta que termine. Los procedimientos de selección pueden encontrar a cargo de un comité de selección u órganos encargados de las contrataciones.

## **VI. HIPOTESIS Y VARIABLES DE ESTUDIO**

### **6.1. Hipótesis**

#### **6.1.1. Hipótesis general**

- Existe relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022.

#### **6.1.2. Hipótesis específicas**

- Existe un nivel de control concurrente optimo en la municipalidad provincial de Huarney, 2022.
- Existe un nivel de ejecución de obras públicas optimo en la municipalidad provincial de Huarney, 2022.

### **6.2. Variable de estudio**

- **Variable de observación 1**

Control concurrente

#### **Dimensiones**

Control oportuno

Control expeditivo

Control preventivo

Control proactivo

#### **Indicadores**

Adopción de acciones que disminuyen los riesgos

Tiempo razonable en que se efectúan las actividades

Técnicas y procedimientos de manera diligente

Dinamismo y celeridad

Plazos breves

Normativas actuales

Tomar precauciones

Adopción de medidas

Comunicación fluida y permanente

Alertan de situaciones adversas

- **Variable de observación 2**

Ejecución de obras públicas

**Dimensiones**

Ejecución presupuestaria directa

Ejecución presupuestaria indirecta

**Indicadores**

Asignación presupuestal

Expediente técnico aprobado

Personal técnico y capacitado

Capacidad administrativa

Equipos y maquinaria

Cuaderno de obra foliado y legalizado

Responsables de ejecución y supervisión de obra

Expediente de contratación aprobado

Estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones

Expediente técnico aprobado

Asignación presupuestal

Declaratoria de viabilidad

Documentos del procedimiento de selección aprobados y publicados

## **VII. OBJETIVOS**

### **7.1. Objetivo general**

- Conocer la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022.

### **7.2. Objetivos específicos**

- Determinar el nivel de control concurrente de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022.
- Explicar el nivel de ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022.

## VIII. METODOLOGIA

- **Tipo**

Según Guillerma (2017) la investigación básica es el estudio de un problema, destinado exclusivamente a la búsqueda de conocimiento. Las ciencias puras son las que se proponen conocer las leyes generales de los fenómenos estudiados, elaborando teorías de amplio alcance para comprenderlos, y que se desentienden al menos en forma inmediata de las posibles aplicaciones prácticas que se pueda dar a los resultados.

Se identifica como una investigación básica, porque realizaremos un análisis teórico de las variables y ampliaremos los conocimientos acerca de la aplicación de estas, esta información nos permitió plantear recomendaciones con la finalidad de dar solución a los problemas encontrados con relación a la aplicación del control concurrente y la ejecución de obras públicas.

- **Nivel**

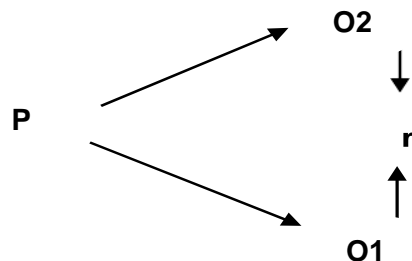
Según Guillerma (2017) la investigación descriptivo-correlacional es la que está compuesta por recopilaciones de información sobre las características, comportamientos de los agentes que componen la sociedad.

La investigación es correlacional, porque el propósito es demostrar la intensidad con la que se relaciona el control concurrente con la ejecución de obras públicas.

- **Diseño**

Según Hernández et. al (2014) este tipo de investigación no existe manipulación de las variables, es decir que se realiza una observación en su ambiente y comportamiento natural, no se va a variar ninguna variable.

La investigación es no experimental porque no se manipulo las variables, transversal simple porque la obtención de los datos se realizó en un momento determinado.



Dónde:

P: Población

O1: observación de la V.1.: Control concurrente

O2: observación de V.2: Ejecución de obras publicas

r: correlación entre dichas V.1 y V.2.

- **Enfoque**

Como establece Según Relat (2011) la investigación cuantitativa es una investigación estructurada, ordenada que mediante pasos necesarios busca realizar todo el proceso investigativo siguiendo la lógica y métodos para la obtención de respuestas mediante indagación frente a la problemática a investigar.

El enfoque es cuantitativo, porque la recolección de datos se realizó mediante técnicas e instrumentos y nos permitió cuantificar los datos y mostrarlos a través de tablas descriptivas e inferenciales, con la cual se dio un aporte sobre un hecho real, tangibles, observable y medible que se presenten.

- **Población y muestra**

Según Hernández et. al. (2014) una población es un grupo o universos de personas, casos u objetos, limitado, definido y accesible, que permitirá definir la muestra, además es muy importante detallar que esta misma nos permitirá generalizar los resultados obtenidos en la investigación con el universo o población de donde se delimito la muestra

La población está constituida por 15 funcionarios de la municipalidad de Huarmey, de los cuales 4 fueron del área de planeamiento, 3 del área de logística, 3 del área de contabilidad, 3 del área de administración, 2 del área de tesorería, se trabajaron con estas áreas por estar involucrados directamente en las actividades que se investigaron.

## **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Se utilizó las siguientes técnicas:**

- **La encuesta**

Para Hernán (2020) la técnica en una investigación es una sumatoria de procedimiento, parámetros y reglas que facilitan al investigador establecer una conexión, es decir, una relación con el objeto, suceso o sujeto investigado y encontrar en ello resultados.

Esta técnica se utilizó para efectos de recolectar los datos de la muestra con la finalidad de obtener información objetiva, veraz y oportuna de los trabajadores de la municipalidad de Huarmey, con la cual se entendió mejor el problema y se ha podido demostrar la relación o no entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas.

- **El cuestionario**

Según López (2015) un instrumento de recolección de datos debe estar direccionado a la realización de la medición estableciendo las condiciones óptimas para que esta se lleve a cabo.

Se utilizó el cuestionario en la cual se plantearon las preguntas que fueron aplicados a los colaboradores de la municipalidad de Huarmey, el instrumento fue regulado a través de la escala de Likert, el cual está validado por expertos.

## **Validez y confiabilidad del instrumento**

- **Validez**

Villasís et. al. (2018). La validez en una investigación se centra en la verdad o lo que se acerque a esa verdad; así pues, en una investigación los resultados se consideran válidos cuando estén absueltos de sesgos, así mismo, para corroborar si una investigación es válida se debe identificar y analizar los errores o sesgos en la estructura de la investigación.

El instrumento fue validado por el juicio de 3 expertos teniendo como resultado una buena validación resultando apto para su aplicación, obteniendo información veraz y objetiva.

- **Confiabilidad**

También Villasís et. al. (2018). Señalan que la confiabilidad es cuando los resultados de una investigación poseen un mayor nivel de validez, es decir, cuando no se presencia errores.

Los resultados de la validación a través del instrumento del alfa de Cronbach fueron de 0832 para el instrumento de la variable control concurrente y de 0798 para el instrumento de la variable ejecución de obras públicas.

### **Técnicas para el procesamiento de la información.**

Se realizó utilizando la técnica estadística, utilizando programas estadísticos, con la cual se analizó los resultados según los objetivos, problemas e hipótesis planteadas en la investigación, el procesamiento de datos se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Obtener información de la muestra, la misma que fue revisada, corregida, y ordenada de acuerdo con las hipótesis planteadas.
- Se codificaron las respuestas utilizando un sistema de códigos numéricos para las variables con el fin de tabularlos.
- Las variables se establecieron por categorías para medir los conceptos de grupos.
- Se midió los resultados mediante la tendencia central, medidas de dispersión, pruebas estadísticas.
- Para la contrastación de las hipótesis como fueron datos no paramétricos se utilizó el estadígrafo de Rho de Spearman.

## **IX. CONSIDERACIONES ETICAS**

Se empleó en todo momento el respeto y los valores éticos de las personas que colaboraron con la aplicación del instrumento, admitiendo en todo momento que de tener conocimiento de las acciones realizadas y que su colaboración va a contribuir a desarrollar nuestra localidad, región y país. Se trabajó bajo los principios éticos básicos: Respeto a las personas, búsqueda del bien y justicia; asimismo, durante la recolección de datos se utilizó el consentimiento a sus propios intereses.

La presente investigación se realizó, considerando la no apropiación, sin presentar ni utilizar material de trabajo de otras personas u autores, se respetó y reconoció la originalidad de la fuente, orientada hacia la protección de la empresa, cuidando la confidencialidad de las informaciones obtenidas dentro de la empresa y de otras fuentes.

De igual manera hacemos de conocimiento que esta investigación es de nuestra autoría y responsabilidad, por lo que la realizo respetando los principios éticos fundamentales mencionados y dentro de las normas internacionales de la APA.

## X. RESULTADOS Y DISCUSION

- **Resultados**

### Análisis descriptivo

**Tabla 1**

*Control oportuno en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	2 - 4.	5	33.3
Regular	5 - 7.	8	53.3
Bueno	8 - 10.	2	13.3
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 1, se muestra que el nivel de aplicación del control oportuno para el 53.3% de los investigados es regular, es malo para el 33.3% y solamente para el 13.3% es bueno, entendiendo que el control oportuno en la municipalidad se ésta dando de manera deficiente.

**Tabla 2**

*Control expeditivo en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	2 - 4.	6	40.0
Regular	5 - 7.	7	46.7
Bueno	8 - 10.	2	13.3
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 2, se muestra que el nivel de aplicación del control expeditivo para el 46.7% de los investigados es regular, es malo para el 40.0% y solamente para el 13.3% es bueno, entendiendo que el control expeditivo en la municipalidad se ésta dando de manera deficiente.

**Tabla 3***Control preventivo en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	2 - 4.	3	20.0
Regular	5 - 7.	9	60.0
Bueno	8 - 10.	3	20.0
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 3, se muestra que el nivel de aplicación del control preventivo para el 60.0% de los investigados es regular, es malo para el 20.0% y solamente para el 20.0% es bueno, entendiendo que el control preventivo en la municipalidad se ésta dando de manera regular.

**Tabla 4***Control proactivo en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	2 - 4.	4	26.7
Regular	5 - 7.	8	53.3
Bueno	8 - 10.	3	20.0
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 4, se muestra que el nivel de aplicación del control proactivo para el 53.3% de los investigados es regular, es malo para el 26.7% y solamente para el 20.0% es bueno, entendiendo que el control preventivo en la municipalidad se ésta dando de manera regular.

**Tabla 5**

*Ejecución presupuestaria directa en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	7 - 16.	5	33.3
Regular	17 - 25.	9	60.0
Bueno	26 - 35.	1	6.7
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 5, se muestra que el nivel de aplicación de la ejecución presupuestaria directa para el 60.0% de los investigados es regular, es malo para el 33.3% y solamente para el 6.7% es bueno, entendiendo que la ejecución presupuestaria directa en la municipalidad se ésta dando de manera regular.

**Tabla 6**

*Ejecución presupuestaria indirecta en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	7 - 16.	6	40.0
Regular	17 - 25.	7	46.7
Bueno	26 - 35.	2	13.3
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 6, se muestra que el nivel de aplicación de la ejecución presupuestaria indirecta para el 46.7% de los investigados es regular, es malo para el 40.0% y solamente para el 13.3% es bueno, entendiendo que la ejecución presupuestaria indirecta en la municipalidad se ésta dando de manera deficiente.

**Tabla 7***Control concurrente en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	10 – 23.	5	33.3
Regular	24 - 36.	8	53.3
Bueno	37 - 50.	2	13.3
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 7, se muestra que el nivel de aplicación del control concurrente para el 53.3% de los investigados es regular, es malo para el 33.3% y solamente para el 13.3% es bueno, entendiendo que el control concurrente en la municipalidad se ésta dando de manera regular.

**Tabla 8***Ejecución de obras públicas en la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Malo	12 – 28.	6	40.0
Regular	29 - 44.	7	46.7
Bueno	45 - 60.	2	13.3
<b>Total</b>		<b>15</b>	<b>100.0</b>

En la tabla 8, se muestra que el nivel de aplicación de la ejecución de obras públicas para el 46.7% de los investigados es regular, es malo para el 40.0% y solamente para el 13.3% es bueno, entendiendo que la ejecución de obras públicas en la municipalidad se ésta dando de manera deficiente.

## Análisis inferencial

### Prueba de hipótesis

**H<sub>1</sub>.** Existe relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022.

**H<sub>0</sub>.** No existe relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022.

### Tabla 09

*Correlación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022*

		Control concurrente	Ejecución de obras publicas
Control concurrente	Rho de Spearman	—	
	valor p	—	
	N	—	
Ejecución de obras publicas	Rho de Spearman	0.980	—
	valor p	< .001	—
	N	15	—

En la tabla 9, se percibe que la significancia es  $< 0.001$ , infiriendo que existe relación entre las variables, la correlación es de 0.980, concluyendo que la correlación entre las variables se está dando en un nivel óptimo, el cual significa que el control concurrente se está dando de manera adecuada y se asocia de manera óptima con la ejecución de obras públicas.

- **Discusión**

El objetivo general es conocer la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022, los resultados se muestran en la tabla 9, evidenciándose un 0.001 de significancia, y el R de 0.980, infiriendo que existe relación positiva entre las variables, evidenciándose que el control concurrente es determinante para que se ejecute de manera adecuada la ejecución de obras públicas, los resultados coinciden con Guzman (2019) quien menciona que la administración de obras directas adolece de normatividad que permita regular los procesos con transparencia en el desarrollo de actividades que se desarrollan de manera directa, se evidencio que no tienen la política de desarrollar proyectos de manera directa; esto porque no garantiza una adecuada supervisión de su ejecución, no cuenta con recursos humanos y logística que permita el cumplimiento de sus objetivos; en la misma línea Chuque (2023) explica que existe asociación entre las capacidades de la gerencia y el desarrollo de obras públicas; el 48.1% opina que el nivel de habilidades es del nivel medio, porque el personal desarrolla actividades sin considerar lo establecido en el MOF; el 40.5% opina que la ejecución de obras públicas está en el nivel medio, esto se debe porque no supervisan de manera adecuada las observaciones; de igual manera expresa que existe relación entre las habilidades técnicas y la ejecución de obras públicas, también las habilidades humanas y la ejecución de obras públicas; las habilidades conceptuales y la ejecución de obras públicas.

En el objetivo específico determinar el nivel de control concurrente de la municipalidad provincial de Huarney, 2022; en la tabla 7 se muestra que es de nivel regular para el 53.3% de los investigados, estos resultados se da por la aplicación de manera regular del 53.3% que menciona que es regular; el 46.7% menciona que el control expeditivo es regular; el 60% menciona que el control preventivo se regular y el 53.3% menciona que el control proactivo es regular, los resultados se muestran en las tablas 1, 2, 3 y 4; los resultados coinciden con Ochante (2018) quien expresa con asociación de la ejecución de obras públicas y las acciones sociales en la Municipalidad Provincial de Ica; así mismo existe asociación entre la aplicación de acciones de pre inversión y la responsabilidad

social; las actividades de post inversión también se relacionan con la responsabilidad; la gobernabilidad y público interno y la ejecución de obras públicas; el medio ambiente y la ejecución de obras públicas; los proveedores y mercado con las actividades públicas, de la ciudad y política pública y la ejecución de obras públicas; también Sanchez (2022) menciona que el desarrollo de las actividades del estado en la provincia de Lambayeque se está aplicando de manera regular con tendencia a malo; porque perciben que la modernización favorece a algunos sectores económicos; en tanto el planeamiento estratégico y operativo es de nivel regular; el presupuesto por resultado se está ejecutando de manera regular; la gestión por procesos es de nivel regular; servicio civil meritocrático es de nivel malo; el seguimiento, evaluación y sistema de conocimiento es de nivel malo; lo mismo sucede con la ejecución de obras públicas se está dando de manera regular por la deficiencia en la ejecución de las obras y algunas quedan inconclusas; la gestión por resultados se relaciona de manera positiva moderada con la ejecución de obras públicas.

En el objetivo específico es explicar el nivel de ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022; los resultados se muestran en la tabla 8, en la cual el 46.7% de los investigados menciona que existe regular ejecución presupuestal; esto se debe porque el 60% de los investigados opina que existe regular ejecución presupuestaria directa y el 46.7% opina que existe regular ejecución presupuestaria indirecta, los resultados se muestran en la tabla 5 y 6; los resultados coinciden con Loyaga (2022) quien menciona que la asociación del control permanente y el uso adecuado de los recursos en el desarrollo de las obras en la municipalidad del Santa; pero la percepción de los funcionarios y servidores públicos no coincide porque se refieren que el control es de nivel medio o bajo; así mismo encontró que el desarrollo de actividades se asocia a la supervisión interna; también Rondoy (2020) menciona que el control concurrente necesita ser fortalecido debido a que la mayoría de los estudiantes tienen una percepción del nivel medio; así mismo observo que la falta de ejecución trasciende en la vía judicial.

## **XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **Conclusiones**

- La relación entre las variables es positiva directamente proporcional de nivel óptimo entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas, de acuerdo con la significancia de 0.001 y la correlación de 0.980, lo que significa que cuando el control concurrente se incrementa a la par con ello se incrementa la ejecución de las obras públicas, lo cual beneficia a la sociedad.
- El control concurrente se está aplicando de manera regular, de acuerdo con lo expresado por el 53.3% de los investigados; este resultado se debe porque para el 46.7% que se aplica de manera regular en control expeditivo; el 60% menciona que el control preventivo es regular, así mismo la regular aplicación del control proactivo para el 53.3%; el factor que se está dando con mayor intensidad es el control preventivo y beneficia al control concurrente.
- La ejecución de obras públicas se está dando de manera regular para el 46.7% de los investigados; este resultado se debe porque para el 60.0% que la ejecución de obras públicas directas se está dando de manera regular; lo mismo sucede con la ejecución de obras públicas indirectas, que para el 46.7% se está dando de manera regular, esta deficiencia afecta directamente a la ciudadanía porque no se genera el bienestar social.

### **Recomendaciones**

- El alcalde, los funcionarios y servidores de todas las áreas deben comprender que para lograr las metas propuestas el autocontrol es fundamental, lo que significa que en todas las áreas debe aplicar el control interno y de manera particular el control concurrente, de igual manera debe enfatizar que el fin supremo de toda entidad del estado es el generar bienestar social, y esto se logrará ejecutando las obras públicas teniendo como base la eficiencia, eficacia y la economía.
- Para lograr el control concurrente óptimo se debe mejorar las acciones que permitan disminuir los riesgos, definir de manera adecuada los tiempos para desarrollar las actividades, establecer de manera adecuada las normas,

fomentar el dinamismo y celeridad en la ejecución de las obras, fomentar una comunicación fluida y permanente, desarrollar las actividades de manera proactiva que alerten de algunas situaciones adversas, el mejorar estas acciones permitirá que el control concurrente se ejecute de manera adecuada.

- Se debe mejorar la ejecución de las obras públicas, para lo cual se debe tener en cuenta que todas las obras cuenten con ejecución presupuestal para que no retrase su ejecución, así mismo debe contar con expediente técnico, contar con el profesional idóneo para que supervise las obras, destinar los equipos y maquinarias, de igual manera debe estar incluido en el plan de contrataciones, contando con el saneamiento físico legal de los predios en donde se realizara la obra.

## XII. Referencias bibliográficas

- Alvarado, M., & Barba, M. (2016). *Gestión del talento humano e innovación de la enseñanza y el aprendizaje*. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Gesti%C3%B3n\\_Del\\_Talento\\_Humano\\_E\\_Innovaci%C3%B3n/UTGvDAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Personal+capacitado+gestion+de+talento+humano&pg=PT186&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Gesti%C3%B3n_Del_Talento_Humano_E_Innovaci%C3%B3n/UTGvDAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Personal+capacitado+gestion+de+talento+humano&pg=PT186&printsec=frontcover)
- CEPAL. (2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45730/5/S2000154\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45730/5/S2000154_es.pdf)
- CEPLAN. (27 de Abril de 2020). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Los ingresos tributarios en América Latina y el Caribe sufren un impacto histórico antes de mostrar los primeros signos de recuperación: <https://www.cepal.org/es/comunicados/ingresos-tributarios-america-latina-caribe-sufren-un-impacto-historico-antes-mostrar>
- Cruz, M. J. (2014). *Auditoría de las áreas de la empresa*. Editorial Elearning S.L. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/UF0318\\_Auditor%C3%ADa\\_de\\_las\\_%C3%A1reas\\_de\\_la\\_em/stNWDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=plazos+breves+en+auditoria&pg=PA491&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/UF0318_Auditor%C3%ADa_de_las_%C3%A1reas_de_la_em/stNWDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=plazos+breves+en+auditoria&pg=PA491&printsec=frontcover)
- Dannemann, V. (26 de Enero de 2021). *CEPAL*. Obtenido de América Latina: Radiografía de la desigualdad: <https://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-radiograf%C3%ADa-de-la-desigualdad/a-56306983>
- Delpiazzo, C. (2021). *El control de la actividad administrativa*. Editorial Jurídica Venezolana. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/El\\_control\\_de\\_la\\_actividad\\_administrativ/UkJXEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=control+preventivo&pg=PA128&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/El_control_de_la_actividad_administrativ/UkJXEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=control+preventivo&pg=PA128&printsec=frontcover)
- El Peruano. (2017). *Control Concurrente para la reconstrucción con cambios*. Lima-Perú: La Contraloría General de la República. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC\\_285\\_2006\\_CG.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_285_2006_CG.pdf)
- Eslava, J. J. (2013). *La gestión del control de la entidad*. EIC Editorial. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/La\\_gesti%C3%B3n\\_del\\_control\\_de\\_la\\_empresa/XWi8AQAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=actividades+de+control&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/La_gesti%C3%B3n_del_control_de_la_empresa/XWi8AQAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=actividades+de+control&printsec=frontcover)

- Estupiñan, R. (2021). *Control interno y fraudes análisis de informe coso I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. ECOE Ediciones. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Control\\_interno\\_y\\_fraudes\\_4ta\\_edici%C3%B3n/fk5hEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=actividades+de+control&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Control_interno_y_fraudes_4ta_edici%C3%B3n/fk5hEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=actividades+de+control&printsec=frontcover)
- Flores, I. E. (2019). *Causas de la evasión tributaria en los comerciantes de abarrotes del Mercado Modelo de Huancayo en el año 2016*. Para obtener el título de contador , Universidad Continental, Huancayo. Obtenido de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5137/5/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Flores\\_Garcia\\_2019.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5137/5/IV_FCE_310_TE_Flores_Garcia_2019.pdf)
- Fonseca , O. . (2011). *Sistemas de control interno para organizaciones*. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Sistemas\\_de\\_Control\\_Interno\\_Para\\_Organiz/plsiU8xoQ9EC?hl=es&gbpv=1&dq=comunicacion+control+interno&pg=PA107&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Sistemas_de_Control_Interno_Para_Organiz/plsiU8xoQ9EC?hl=es&gbpv=1&dq=comunicacion+control+interno&pg=PA107&printsec=frontcover)
- Fonseca, O. (2011). *Sistemas de control interno*. Insitituto de Investigación en Accountability. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Sistemas\\_de\\_Control\\_Interno\\_Para\\_Organiz/plsiU8xoQ9EC?hl=es&gbpv=1&dq=control+interno&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Sistemas_de_Control_Interno_Para_Organiz/plsiU8xoQ9EC?hl=es&gbpv=1&dq=control+interno&printsec=frontcover)
- García , A. (2019). *Cierre contable y presupuestal de contabilidad gubernamental*. Instituto Mexicano de Contador Públicos. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Cierre\\_contable\\_y\\_presupuestal\\_de\\_la\\_con/LEC4DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=asignaci%C3%B3n+presupuestal&pg=PT169&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Cierre_contable_y_presupuestal_de_la_con/LEC4DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=asignaci%C3%B3n+presupuestal&pg=PT169&printsec=frontcover)
- GESTIÓN. (21 de 09 de 2017). *Getión*. Obtenido de Evasión tributaria: <https://gestion.pe/economia/sunat-suma-evasion-tributaria-peru-144009-noticia/>
- Guadalupe, M. (2014). *Proceso administrativo*. UNID. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Proceso\\_Administrativo/TYHDCwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=capacidad+administrativa+de+una+empresa&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Proceso_Administrativo/TYHDCwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=capacidad+administrativa+de+una+empresa&printsec=frontcover)
- Guevara, M. (2015). *Propiedad planta y equipo*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Propiedad\\_planta\\_y\\_equipo/XgMlDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=que+son+los+equipos+contabilidad&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Propiedad_planta_y_equipo/XgMlDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=que+son+los+equipos+contabilidad&printsec=frontcover)

- Hegel. (17 de Noviembre de 2020). *Obras públicas en Perú: ¿Qué es y qué dice la ley?* Recuperado el 25 de 05 de 2023, de Instituto de Ciencias: <https://hegel.edu.pe/blog/obras-publicas-en-peru-que-es-y-que-dice-la-ley/>
- Hernandez, F. (2012). *Ejecución y supervisión del contrato de obra pública*. Lima: MEF. Obtenido de [https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2437\\_sesion\\_1\\_ejecucion\\_y\\_supervision\\_del\\_contrato\\_de\\_obra.pdf](https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2437_sesion_1_ejecucion_y_supervision_del_contrato_de_obra.pdf)
- Huancauqui, E., & Ireijo, C. (2015). *Expediente de contratación*. Obtenido de <http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap2m2a.pdf>
- La Contraloría General de la República del Perú. (2018). *Obras públicas*. Lima: Pack por la integridad. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/7\\_OBRAS\\_PUBLICAS\\_2019.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf)
- La contraloría General de la República del Perú. (2019). *Servicio de control simultáneo Directiva N°002-2019-CG/NOR*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version\\_Integrada\\_Servicio\\_de\\_Control\\_Simultaneo.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf)
- La contraloría General de la República del Perú. (2021). *Servicio de control simultáneo*. Lima. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version\\_Integrada\\_Servicio\\_de\\_Control\\_Simultaneo.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/2022/Version_Integrada_Servicio_de_Control_Simultaneo.pdf)
- Leonarte, J. C. (2018). *Control Gubernamental*. Obtenido de <https://contabilidadparatodos.com/libro-control-gubernamental/>
- Llamas, J. (02 de Julio de 2020). *Maquinaria*. Obtenido de Economipedia : <https://economipedia.com/definiciones/maquinaria.html#:~:text=La%20maquinaria%20es%20considerada%20a,%C3%BAtil%20sea%20de%20larga%20duraci%C3%B3n.>
- Martín, M. V., Rodrigo, B., & Rodríguez, M. J. (2013). *Estrategias y políticas de empresa*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/ESTRATEGIAS\\_Y\\_POL%C3%8DTICAS\\_DE\\_EMPRESA/DL\\_IAGAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=que+es+la+comunicacion+fluida+y+permanente+en+la+empresa&pg=PT107&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/ESTRATEGIAS_Y_POL%C3%8DTICAS_DE_EMPRESA/DL_IAGAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=que+es+la+comunicacion+fluida+y+permanente+en+la+empresa&pg=PT107&printsec=frontcover)
- MEF. (2012). *Reglamento de la ley de contrataciones del estado*. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/comunicado/RLCE/Proyecto\\_Reglamento\\_LCE.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/comunicado/RLCE/Proyecto_Reglamento_LCE.pdf)

- MEF. (2012). *Sistema nacional de Inversión Pública-SNIP y los gobiernos Locales*. Lima. Obtenido de <https://www.cal.org.pe/pdf/diplomados/snip.pdf>
- MEF. (7 de Enero de 2021). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de MEF: El Perú ha adoptado las mejores prácticas y estándares internacionales en el marco de la lucha contra la evasión y elusión: [https://www.mef.gob.pe/en/?option=com\\_content&language=en-GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6850&lang=en-GB](https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=6850&lang=en-GB)
- MEF. (30 de Julio de 2021). *Plan Anual de Contrataciones – PAC*. Obtenido de Bog.: <https://www.gob.pe/institucion/cenares/informes-publicaciones/2047296-plan-anual-de-contrataciones-pac>
- Mendoza , W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revistas científica dominio de las ciencias*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560191.pdf>
- ONU. (6 de Julio de 2020). *Naciones Unidas*. Obtenido de La evasión fiscal en América Latina, un obstáculo para la recuperación de la crisis del coronavirus: <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477031>
- Ordoñez, R. (2010). *Cambio, creatividad e innovación*. Ediciones Granica S.A. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Cambio\\_creatividad\\_e\\_innovaci%C3%B3n/Z4koBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Personal+capacitado+gesti%C3%B3n+de+talento+humano&pg=PA95&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Cambio_creatividad_e_innovaci%C3%B3n/Z4koBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Personal+capacitado+gesti%C3%B3n+de+talento+humano&pg=PA95&printsec=frontcover)
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (2019). *Contratación de obras públicas, material para el participante*. Obtenido de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso\\_contratacion\\_obras/libro\\_cap1\\_obras.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Capacidades/Capacitacion/Virtual/curso_contratacion_obras/libro_cap1_obras.pdf)
- Palacios, C. (2016). *Estrategias de creación empresarial*. Ecoediciones. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Estrategias\\_de\\_creaci%C3%B3n\\_empresarial/dva2DQAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=capacidad+administrativa+de+una+empresa&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Estrategias_de_creaci%C3%B3n_empresarial/dva2DQAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=capacidad+administrativa+de+una+empresa&printsec=frontcover)
- Pintos , J. (2013). *Cinco años de la Ley de Contratos del Sector Públicos: Estudio de situación y soluciones para su regularización*. Editorial Aranzadi. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Cinco\\_a%C3%B1os\\_de\\_la\\_Ley\\_de\\_Contratos\\_del\\_S/DQCzEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=responsables+de+ejecuci%C3%B3n+y+supervisi%C3%B3n+de+obra.&pg=PT458&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Cinco_a%C3%B1os_de_la_Ley_de_Contratos_del_S/DQCzEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=responsables+de+ejecuci%C3%B3n+y+supervisi%C3%B3n+de+obra.&pg=PT458&printsec=frontcover)

- Reuters, T. (2022). *Contratos Públicos*. Editorial Aranzadi. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/Practicum\\_de\\_Contratos\\_P%C3%BAblicos\\_2022/hOmEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=responsables+de+ejecuci%C3%B3n+y+supervisi%C3%B3n+de+obra.&pg=PT717&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Practicum_de_Contratos_P%C3%BAblicos_2022/hOmEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=responsables+de+ejecuci%C3%B3n+y+supervisi%C3%B3n+de+obra.&pg=PT717&printsec=frontcover)
- Rivero, P. (17 de Marzo de 2016). *CEPAL*. Obtenido de La concentración del ingreso y la riqueza está en el corazón de la desigualdad en la región: CEPAL y OXFAM: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-concentracion-ingreso-la-riqueza-esta-corazon-la-desigualdad-la-region-cepal-oxfam>
- Rojas, M., Zavala, M., & Flores, C. (2013). *Checklist del expediente de contratación para bienes, servicios y obras*. OSCE. Obtenido de [https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/FORMATOS/Check\\_List\\_Exp\\_Contratacion.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/FORMATOS/Check_List_Exp_Contratacion.pdf)
- Rus, E. (01 de Abril de 2020). *Viabilidad*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/viabilidad.html#:~:text=La%20viabilidad%20de%20algo%20es,muchas%20posibilidades%20de%20salir%20adelante.>
- Santy, L. (2017). *Control Concurrente para la Reconstrucción con Cambios*. Obtenido de <https://works.bepress.com/luiggiv-santycabrera/249/download/>
- Schafrik, F. (2017). *La creación de la Auditoría General de la Nación y su incidencia en el mejoramiento del control externo del presupuesto*. Obtenido de [https://www.google.com.pe/books/edition/La\\_creaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_Auditor%C3%ADa\\_General\\_de/ve1pBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=0](https://www.google.com.pe/books/edition/La_creaci%C3%B3n_de_la_Auditor%C3%ADa_General_de/ve1pBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=0)
- Shack, N. (2019). *Modelo de control concurrente como eje central de un enfoque preventivo, célere y oportuno del control Gubernamental en el Perú*. *Universidad de Chile*. Obtenido de [https://www.intosaicbc.org/wp-content/uploads/2020/09/Modelo\\_de\\_control\\_concurrente.pdf](https://www.intosaicbc.org/wp-content/uploads/2020/09/Modelo_de_control_concurrente.pdf)
- Shack, N., Portugal, L., & Quispe, R. (2021). *El control concurrente estimado cuantitativamente sus beneficios*. Perú: Contraloría General de la República. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2008919/El%20control%20concurrente%3A%20estimando%20cuantitativamente%20sus%20beneficios.pdf>
- Trujillo, E. (1 de Febrero de 2021). *Economipedia*. Obtenido de Normatividad: <https://economipedia.com/definiciones/normativa.html>

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**PROYECTO DE TESIS: CONTROL CONCURRENTE Y LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, 2022**

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	TECNICAS DE INVESTIGACION	POBLACION Y MUESTRA
CONTROL CONCURRENTE Y LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMEY, 2022	<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de control concurrente de la municipalidad provincial de Huarney, 2022?</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Conocer la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Determinar el nivel de control concurrente de la municipalidad provincial de Huarney, 2022.</p> <p>Explicar el nivel de ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Existe relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarney, 2022.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICOS</b></p> <p>Existe un nivel de control concurrente óptimo en la municipalidad provincial de Huarney, 2022.</p> <p>Existe un nivel de ejecución de obras públicas óptimo en la municipalidad provincial de Huarney, 2022.</p>	<p><b>VARIABLE DE OBSERVACIÓN</b></p> <p>1</p> <p><b>Control concurrente</b></p> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control oportuno</li> <li>• Control expeditivo</li> <li>• Control preventivo</li> <li>• Control proactivo</li> </ul> <p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción de acciones que disminuyen los riesgos</li> <li>• Tiempo razonable en que se efectúan las actividades</li> <li>• Técnicas y procedimientos de manera diligente</li> <li>• Dinamismo y celeridad</li> <li>• Plazos breves</li> <li>• Normativas actuales</li> <li>• Tomar precauciones</li> <li>• Adopción de medidas</li> <li>• Comunicación fluida y</li> </ul>	<p>No experimental</p> <p>Transversal</p> <p><b>TIPO</b></p> <p>Básica</p> <p><b>NIVEL</b></p> <p>Correlacional</p> <p><b>ENFOQUE</b></p> <p>Cuantitativo</p>	<p><b>TECNICAS DE MUESTREO</b></p> <p>Estadística</p> <p><b>TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>INSTRUMENTO</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>TECNICAS DE PROCESAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Razones</li> <li>• Porcentajes</li> <li>• Estadísticos de dispersión y tendencia central</li> </ul>	<p><b>POBLACION</b></p> <p>15 funcionarios.</p>

				permanente <ul style="list-style-type: none"> <li>Alertan de situaciones adversas</li> </ul> <b>VARIABLE DE OBSERVACIÓN</b> 2 <b>Ejecución de obras publicas</b> <b>Dimensiones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria directa.</li> <li>Ejecución presupuestaria indirecta</li> </ul> <b>Indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asignación presupuestal</li> <li>Expediente técnico aprobado</li> <li>Personal técnico y capacitado</li> <li>Capacidad administrativa</li> <li>Equipos y maquinaria</li> <li>Cuaderno de obra foliado y legalizado</li> <li>Responsables de ejecución y supervisión de la obra</li> <li>Expediente de contratación aprobado</li> <li>Estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones</li> <li>Contar con asignación presupuestal</li> <li>Declaratoria de viabilidad</li> <li>Documentos del procedimiento de selección aprobados y publicados</li> </ul>		<b>TECNICAS DE CONTRASTACION</b>  Herramientas estadísticas paramétricas o no paramétricas.	
--	--	--	--	---	--	---	--

## MATRIZ DE OPERACIONALIZACION

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	
<b>Control concurrente</b>	Oportuno	Adopción de acciones que disminuyen los riesgos	
		Tiempo razonable en que se efectúan las actividades	
	Expeditivo	Técnicas y procedimientos de manera diligente	
		Dinamismo y celeridad	
		Plazos breves	
	Preventivo	Normativas Actuales.	
		Tomar precauciones	
		Adopción de medidas	
	Proactivo	Comunicación fluida y permanente	
		Alertan de situaciones adversas	
	<b>Ejecución de obras públicas</b>	Ejecución presupuestaria directa.	Asignación presupuestal
			Expediente Técnico aprobado
Personal técnico y capacitado			
Capacidad administrativa de gestionar la ejecución del presupuesto de servicios y adquisiciones.			
Equipos y maquinaria			
Cuaderno de obra foliado y legalizado.			
Responsables de ejecución y supervisión de obra.			
Expediente de Contratación aprobado			

	Ejecución presupuestaria indirecta.	Estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones
		Expediente Técnico aprobado
		Asignación Presupuestal
		Declaratoria de Viabilidad
		Documentos del procedimiento de selección aprobados y publicados

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

**VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS**

**I. Información General:**

Nombres y apellidos del validador : Carlos Andrés Vallejo Collantes

Fecha : 30 de mayo del 2023

Especialidad : Contador Publico

Nombre del instrumento evaluado : Plantilla de Juicio de Expertos

Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario

Autor del instrumento: Robles Castillo Consuelo Milagros, Flores Zorrilla Maria Sofia.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“Control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

**II. Aspectos a evaluar:**

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			<b>16</b>		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				<b>18</b>	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				<b>18</b>	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?			<b>14</b>		
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?			<b>16</b>		
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?			<b>16</b>		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?				<b>17</b>	
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?			<b>16</b>		

<b>Propósito</b>	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?			<b>16</b>		
<b>Conveniencia</b>	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				<b>18</b>	
<b>Sumatoria parcial</b>				<b>90</b>	<b>70</b>	
<b>Sumatoria Total</b>				<b>160</b>		
<b>Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)</b>				<b>0.80</b>		

**Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento muy aceptable**

**III. Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el especio el resultado

<b>Intervalos</b>	<b>Resultados</b>
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez buena

**Coefficiente de Validez**

$$\boxed{160} = \boxed{0.80}$$

**Nota:** el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.

---

**Mg. Carlos A. Vallejo Collantes**

DNI N°15848768

## FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

#### VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

##### I. Información General:

Nombres y apellidos del validador : Luis Alberto Lazaron Davila

Fecha : 30 de mayo del 2023

Especialidad : Contador Publico

Nombre del instrumento evaluado : Plantilla de Juicio de Expertos

Autor del instrumento: Robles Castillo Consuelo Milagros, Flores Zorrilla Maria Sofia.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“Control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

##### II. Aspectos a evaluar:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				17	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				17	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?			14		
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?			15		
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				17	
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?			15		
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?				18	
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?			16		
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la				17	

	investigación y construcción de teorías?					
<b>Sumatoria parcial</b>				<b>90</b>	<b>73</b>	
<b>Sumatoria Total</b>		<b>163</b>				
<b>Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)</b>		<b>0.82</b>				

**Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento**

**muy aceptable**

**Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado

<b>Intervalos</b>	<b>Resultados</b>
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez buena

**Coeficiente de Validez**

$$\boxed{163} \div \boxed{200} = \boxed{0.82}$$

**Nota:** el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.




---

LUIS ALBERTO LAZARO DAVILA

Contador Público colegiado

DNI: 15859343

## FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

#### VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

##### I. Información General:

Nombres y apellidos del validador : Pedro Gustavo Castro Burgos

Fecha : 30 de mayo del 2023

Especialidad : Contador Publico

Nombre del instrumento evaluado : Plantilla de Juicio de Expertos

Autor del instrumento: Robles Castillo Consuelo Milagros, Flores Zorrilla Maria Sofia.

Teniendo como base los criterios que a continuación se presentan, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

**“Control concurrente y la ejecución de obras públicas de la municipalidad provincial de Huarmey, 2022”**

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

##### II. Aspectos a evaluar:

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?				18	
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				18	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?				18	
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?			15		
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?			15		
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos?				18	
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?			16		
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?			16		
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?			16		
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la				18	

	investigación y construcción de teorías?					
<b>Sumatoria parcial</b>				<b>70</b>	<b>95</b>	
<b>Sumatoria Total</b>		<b>163</b>				
<b>Valoración cuantitativa (Sumatoria Total x0.005)</b>		<b>0.82</b>				

**Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento**

**muy aceptable**

**Calificación global:** Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado

<b>Intervalos</b>	<b>Resultados</b>
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez buena

**Coeficiente de Validez**

$$\boxed{163} \div \boxed{\quad} = \boxed{0.82}$$

**Nota:** el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



Pedro G. Castro Burgos  
CPC N° 41013

**Dr. Pedro G. Castro Burgos**

DNI: 09474845

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y JURÍDICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**Encuestador/a:** ..... **Fecha:** .....

**Encuestado:** .....

**Lugar:** .....

**INSTRUCCIONES:**

El cuestionario encontraras SSS afirmaciones que tienen como propósito determinar la relación entre el control concurrente y la ejecución de obras públicas, por lo que es necesario contar con su percepción, por lo que ese necesario marcar con aspa (X). La información fue usada con bastante confidencialidad.

<b>PUNTAJE</b>				
Totalmente desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

<b>CUESTIONARIO</b>						
<b>N°</b>	<b>ITEMS</b>	<b>PUNTAJES</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>SECCIÓN 1: CONTROL CONCURRENTE</b>						
<b>DIMENSIÓN: CONTROL OPORTUNO</b>						
<b>01</b>	Se adoptan acciones que disminuya los riesgos de pérdida o mal uso de recursos					
<b>02</b>	Se realiza las actividades en el tiempo establecido					
<b>DIMENSIÓN: CONTROL EXPEDITIVO</b>						

03	Se utilizan las técnicas y procedimientos de manera adecuada					
04	Se trabaja con dinamismo y se acelera las actividades en la institución					
05	Los plazos establecidos para la ejecución de obras es la razonable					
<b>DIMENSIÓN: CONTROL PREVENTIVO</b>						
06	Las normas establecidas permiten actuar previniendo los vicios ocultos en un proceso					
07	En la institución se toman acciones para tomar precauciones si se da cualquier eventualidad					
<b>DMENSIÓN: CONTROL PROACTIVO</b>						
08	Se adoptan las medidas adecuadas para prevenir el desarrollo ineficaz de sus tareas					
09	Existe comunicación asertiva y fluida					
10	Se alerta de situaciones adversas que se dan en la institución					
<b>SECCIÓN 2: EJECUCION DE OBRAS PÚBLICAS</b>						
<b>DIMENSIÓN: EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA</b>						
11	Se asigna el presupuesto para el desarrollo de las actividades programadas					
12	Los expedientes técnicos en la institución se aprueban a tiempo					
13	El presupuesto analítico se aprueba en la fecha indicada					
14	Se cuenta con el personal técnico idóneo para el desarrollo de actividades					
15	Se cuenta con la capacidad administrativa para gerenciar la institución					

<b>16</b>	Se cuenta con equipos y maquinarias para desarrollar las obras					
<b>17</b>	Cuaderno de obra foliado y legalizado en la cual se registran todas las obras					
<b>DIMENSIÓN: EJECUCION PRESUPUESTARIA INDIRECTA</b>						
<b>18</b>	Se cuenta con responsables de ejecución y supervisión					
<b>19</b>	Se desarrolla las obras y servicios contando con el expediente de contratación aprobado					
<b>20</b>	Se incluye todas las actividades en el plan anual de contrataciones					
<b>21</b>	Las obras se ejecutan con el expediente técnico aprobado					
<b>22</b>	Las actividades se desarrollan contando con la asignación presupuestal					
<b>21</b>	Para desarrollar las obras se cuenta con disponibilidad física del terreno					
<b>22</b>	Se cuenta con comité de selección y documentos del procedimiento.					